ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

INSCRIPCIÓN S.E.D. 755 *INSCRIPCIÓN DANE 111001010740*

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año 2020, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Institución Educativa Distrital, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el TÍTULO DE BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones Nº. 1918 de 28 de junio de 2002 y 10 - 120 de 18 de septiembre de 2012. Medalla de Oro José Acevedo Gómez, otorgó Concejo de Bogotá, 2012 Premio a la Excelente Gestión Institucional 2012 Categoría Oro (Corporación Calidad) Condecoración ORDEN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, en el grado de Comendador, Condecoración JOSÉ ACEVEDO GOMEZ en el grado Cruz de Plata, Resolución Nº. 0642 del año 2007 del Concejo de Bogotá, D.C. Reconocimiento y Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa por parte de la Secretaría de Educación Distrital según Resolución Nº 028 de 2019. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico Industrial

En La Especialidad De Mecánica Industrial

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Romero Suarez Juan Felipe

D.I.No. 1.000.856.648

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 62 , de fecha 23 de Noviembre de 2020 que consta de 282 estudiantes graduados; que comienza con el estudiante Abril Daza Juan Andrés y termina con Zúñiga Polo Valentina.

Firmada y Sellada por: Juan Carlos León Guerra (Rector) y Rosalba Conde Cuellar (Secretaria Académica)
Dada en Bogotá D.C., a los Veintitrés (23) días del mes de Noviembre del 2020

Juan Carlos León Guerra
C.C. No. 79.828.558 de Bogotá D.C.
Rector

Rosalba Conde Cuellar
C.C.No. 51.744.669 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto N. 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica.

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre el

Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C, según Resoluciones N°. 1918 de 28 de junio de 2002 y 10 - 120 de 18 de septiembre de 2012. Medalla de Oro José Acevedo Gómez, otorgó Concejo de Bogotá, 2012 Premio a la Excelente Gestión Institucional 2012 Categoría Oro (Corporación Calidad) Condecoración ORDEN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, en el grado de Comendador, Condecoración JOSÉ ACEVEDO GOMEZ en el grado Cruz de Plata, Resolución N°. 0642 del año 2007 del Concejo de Bogotá, D.C. Reconocimiento y Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa por parte de la Secretaría de Educación Distrital según Resolución N° 028 de 2019.

Confiere a:

Romero Suarez Juan Felipe

D.I. No.1.000.856.648

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

en la especialidad de

Mecánica Industrial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Artículo 28 Ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

JUAN CARLOS LEÓN GUERRA
Rector

ROSALBA CONDE CUELLAR
Secretaria

Anotado al Folio No.029 del libro para control interno de diplomas No. 21

Dado en Bogotá D.C, el 23 de Noviembre del 2020

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto N. 0921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica.